Guayaquil, 17 Abril de 1.989

Señores Junta General de Socios de Inmobiliaria Ledse Compañía Anónima Civil Ciudad.

Estimados señores.

Junto con este escueto informe tengo a bien acompañar el Balance General y cuentas del ejercicio económico de 1.988, cerrado el 31 de Diciembre pasado.

La Compañía si bien es de responsabilidad Anónima su objectivo es inmobiliario y netamente civil; no tiene pues una actividad comercial o de otra índole; se ha reducido a administrar el bien de la Compañía.

Por éllo, el resultado final del ejercicio económico es el fiel reflejo de su ninguna actividad.

Pongo así, a criterio y conocimiento de la Junta General de Socios el resultado de mi gastión, reflejada en dichos documentos;

De los señores integrante de la Junta General de Socios, me sus_cribo muy atentamente,

INMOBILIARIA LEDSE
Compañía Auónima givil

Carlos Serrano Ayala

-Presidente

